

POR TELEGRAFO

El Gobierno español, requiere de las Compañías Navieras, subvencio nadas, para que recojan á los españoles que residen en Méjico.

El diputado don Felipe Cuesta muere á consecuencia de un accidente automovilista.

Información de la guerra

LAS OPERACIONES EN AFRICA

Dicen de el Cairo, que el ejército turco destinado á invadir Egipto, se ha retirado hacia los desiertos de Sinaí quedando solo algunos pequeños desfalcamientos para interrumpir el tránsito de los ferrocarriles.

Ahora solamente el ejército turco, hace algunas incursiones, acercándose al canal de Suez, siendo dispersados por la artillería inglesa.

Últimamente han sido apresados un centenar de turcos y austriacos

PARTE OFICIAL INGLES

al Gobierno inglés ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado:

En dirección al Eufrates, continúan nuestras tropas la persecución de los turcos.

Hacemos prisioneros ciento noventa oficiales y mil ciento setenta y dos soldados.

Submarino inglés torpedeo en los Dardanelos al cañonero turco Berk-Salvet y á un transporte que se hallaba descargado.

PARTE OFICIAL FRANCES

El parte dado por el Gobierno francés á la prensa de París contiene lo siguiente:

Las tropas francesas que operan el Norte de Camerón africano, tuvieron un nuevo éxito, el 18 Julio, apoderándose del importante puesto de Tingera al oeste de Onia.

El enemigo reforzado atacó días pasados, pero tuvo que huir hacia allí con grandes pérdidas, dejando sobre el campo numerosos cadáveres.

Nuestras pérdidas fueron escasas.

ESTAN VERDES

forman de Petrogrado que en centros militares hablase de posibilidad de que los alemanes opongan tomar á la capital de la caso de apoderarse de la plaza Riga, pues aunque dista cincuenta kilómetros poseen numerosos y importantes nidos que aún no han sido utilizados.

Obstante Rusia sabría impedir la llegada á San Petersburgo desde la poderosa línea económica que forman las regiones nortes, entre Riga y Petrogrado.

UNA INVITACION

Dicen de Roma que Alemania ha invitado al Gobierno búlgaro á que ocupe posiciones estratégicas en terreno servio, excusándose de pactos firmados.

PARTE AUSTRIACO

Nuestras tropas ocuparon Liken Atacamos á los rusos en Bystrica haciéndoles retirar hacia la costa.

En el frente italiano rechazamos varios ataques.

Nuestros buques bombardearon las estaciones de Molfeta y Sangritto y Baricestelli, destruyendo varios puentes y fábricas.

Desde tierra contestaron algunas baterías, sin causar daño alguno á nuestros barcos.

LA VIDA EN CONSTANTINOPLA.

Comunican de Atenas que la situación política económica de Constantinopla, se hace cada vez más difícil.

La población vive aterrada por las incisantes operaciones de los submarinos en el Mar de Marmara.

Los viveres escasean encareciendo de un modo alarmante.

El espionaje cunde y las prisiones y expulsiones de los griegos continúan.

Antes de expulsarlos les confiscan los bienes.

La tranquilidad es aparente y se teme que de un momento á otro estalle la revolución.

DECLARACIONES DE UN MINISTRO

Dicen de Rusia, que el ministro de Servia ha declarado públicamente que á su juicio, las negociaciones que realiza la crádrula en tente, para inducir á las naciones bálticas á intervenir en la guerra contra Alemania y Austria, resultarán estériles, pues Bulgaria no está dispuesta á adoptar una actitud hostil á los imperios centrales.

En dicha R. O se concede hasta el 20 de Septiembre próximo el plazo concedido á los individuos del cuerpo de filas y del de instrucción acogidos á los beneficios de la reducción de tiempo de su permanencia en filas para que puedan efectuar el pago del plazo ó plazos que hubiesen dejado sin satisfacer.

REAL ORDEN

La "Gaceta" de Madrid publica una R. O. que interesa conocer á los padres de los reclutas de cuota

En dicha R. O se concede hasta el 20 de Septiembre próximo el plazo concedido á los individuos del

cuerpo de filas y del de instrucción acogidos á los beneficios de la reducción de tiempo de su permanencia en filas para que puedan efectuar el pago del plazo ó plazos que hubiesen dejado sin satisfacer.

Obstante Rusia sabría impedir la llegada á San Petersburgo desde la poderosa línea económica que forman las regiones nortes, entre Riga y Petrogrado.

Obstante Rusia sabría impedir la llegada á San Petersburgo desde la poderosa línea económica que forman las regiones nortes, entre Riga y Petrogrado.

VISITA AL PRESIDENTE

El señor Dato ha recibido la visita del Obispo de Almería don Vicente Casanova, que se encuentra en Madrid de paso para Santander

Durante la visita el obispo explicó al señor Dato, la crisis que atraviesan los pueblos de la provincia de Almería.

LOS NAVIEROS

También ha recibido don Eduardo, á una comisión de Navieros, de las líneas del Mediterráneo que le entregaron una instancia pidiendo algunas mejoras.

Dato prometió atender las peticiones.

YA ERA HORA

El Gobierno ha requerido á las Compañías navieras subvencionadas para que recojan á los emigrantes españoles de Méjico, en el puerto de Veracruz.

El primer buque efectuará el en cargo en breve plazo.

CONFERENCIA

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra, general Echagüe han conferencia do largamente.

A la salida, fueron interrogados por los periodistas, manifestando ambos que nada ocurría.

FIRMA REGIA

El ministro de Marina señor Miranda, que se halla de jornada en Santander ha sometido á la firma de don Alfonso, un decreto, concediendo la Cruz de Segunda Clase del Mérito Naval, con distintivo blanco pensionada, al capitán del corbeta don Antonio López comandante del cañonero "Tenerife" por los auxilios que le prestó á un buque francés que encalló.

De todos partes

DEBE EVITARSE

Telegrafian de Bilbao que los almacenes de carbón vegetal han visitado á las autoridades para comunicarles que de seguir la exportación al extranjero de dicha materia, dentro de poco, no podrá adquirirse carbón á ningún precio.

LO DE LAS POLIZAS

El juzgado ha decretado la libertad del comerciante Hoyos por no resultar complicado en el asunto de las polizas.

También han sido interrogados por el juez, varios carniceros y otros industriales declarando to

dos ellos que adquirían el papel de Gracia y Justicia, para envolver los artículos que expendían.

LA VIRUELA

El gobernador de Lérida ha comunicado al Gobierno que en el pueblo de Artesa Segre se han presentado varios casos de viruela, habiendo fallecido un adulto y dos párvulos.

El gobernador ha dispuesto la vacuna obligatoria y otras medidas para atajar la epidemia.

SE VOTA LA HUELGA

Dicen de Barcelona que en la reunión celebrada por los obreros del ramo de construcción ha sido votada la huelga por mayoría de votos.

DETENCIONES

Informan de la capital de Catajuna, que la policía ha detenido á un individuo que blasoneaba de haber sido él el autor de los disparos contra el policía Ladio Gardo, durante los últimos alborotos.

También ha sido detenido Campos Gresot que presentó una denuncia contra el jefe de policía por detención arbitraria ilegal.

Conducido el cadáver á la casa de socorro se desarrolló una escena conmovedora al presentarse en el beneficio centro, doña Margarita Maura, esposa del infel�ado diputado.

El señor Dato y los demás ministros han telegrafoado á don Antonio Maura, dándole el pésame.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 13 de Agosto de 1915

PAGARON á pesetas 25'85

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 10

ALMERIA

Extranjero

NO LO FIRMAN

Dicen de Lisboa que el Consejo de ministros se niega á ratificar el tratado de comercio con Inglaterra, fundándose en que antes se deben discutir otros proyectos presentados sobre asuntos republicanos.

DESTITUCION DE UN PARRICO.

Comunican de Lisboa que ha sido destituido el párroco de Couceiro, que predicaba contra la religión, llamando ladrón á Costa Rica y excomulgando á los partidarios del actual régimen.

EXCURSION A PORTO

En Lisboa se está organizando una excursión á Porto, para pagar

una visita que los portuenses hacen á la capital de la República Luisiana.

EL CANAL DE PANAMA

Dicen de Londres que un desprendimiento de tierra ha obstruido en parte el Canal de Panamá.

Ultima hora

MUERTE DEL DIPUTADO BEATO CUESTA.

(URGENTE)

Telegrafian de San Sebastián que al bajar la cuesta de Aleolea, el automóvil que ocupaba el diputado Benito Cuesta yerno de Maura precipitose e "auto" por un terraplén de siete metros, quedando destrozado.

Resultó muerto don Benito Cuesta.

El "chauffeur" y los demás acompañantes resultaron gravemente heridos.

Conducido el cadáver á la casa de socorro se desarrolló una escena conmovedora al presentarse en el beneficio centro, doña Margarita Maura, esposa del infel�ado diputado.

El señor Dato y los demás ministros han telegrafoado á don Antonio Maura, dándole el pésame.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 13 de Agosto de 1915

PAGARON á pesetas 25'85

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 10

ALMERIA

Ultima hora

SR. INSPECTOR DE POLICIA:

Varias mujeres de las que habitan en la casa "non santa" conocida por la de "La Manica", promovieron anteayer un escándalo formidable.

Además hubo riña entre las pupilas, de cuya refriega resultó herida en la cabeza la apodada la "Loca" á consecuencia de un golpe que su contraria le dió en jarro de barro.

Desconocemos si el inspector, ignorante este hecho, pues parece extraño que nosotros más separados

VAPORES FRUTEROS

Para MANCHESTER

El magnífico y rápido vapor GAEA, cargará el lunes, 16 del corriente, saliendo el mismo día para dicho destino.

NOTA: Hay que comprometer cabida por traer hueco reducido.

Agente: ALFREDO RODRIGUEZ
Gerona, 5.

LA FLOR DE LIS

Lo mejor para tener el pelo. De venta en Droguerías, perfumerías y Peluquerías.
Depósito Eugenio de Bustos.

Temporada de verano - LA ISLA DE CURA - Pañería y confecciones
José Benavente Soro

Calle Real núm. 2

Recibidas todas las novedades para la presente temporada colecciones interminables á precios muy baratos.

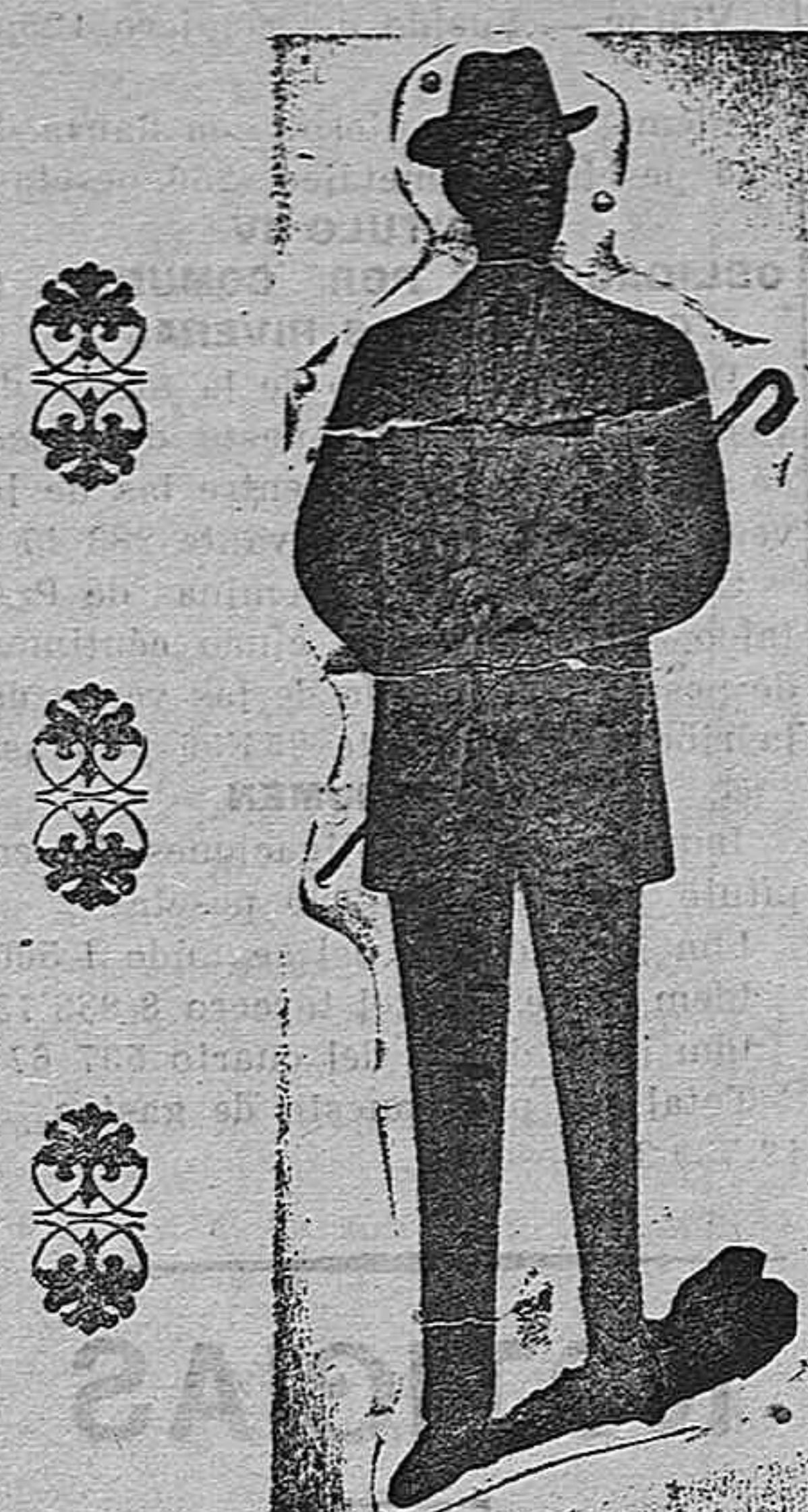
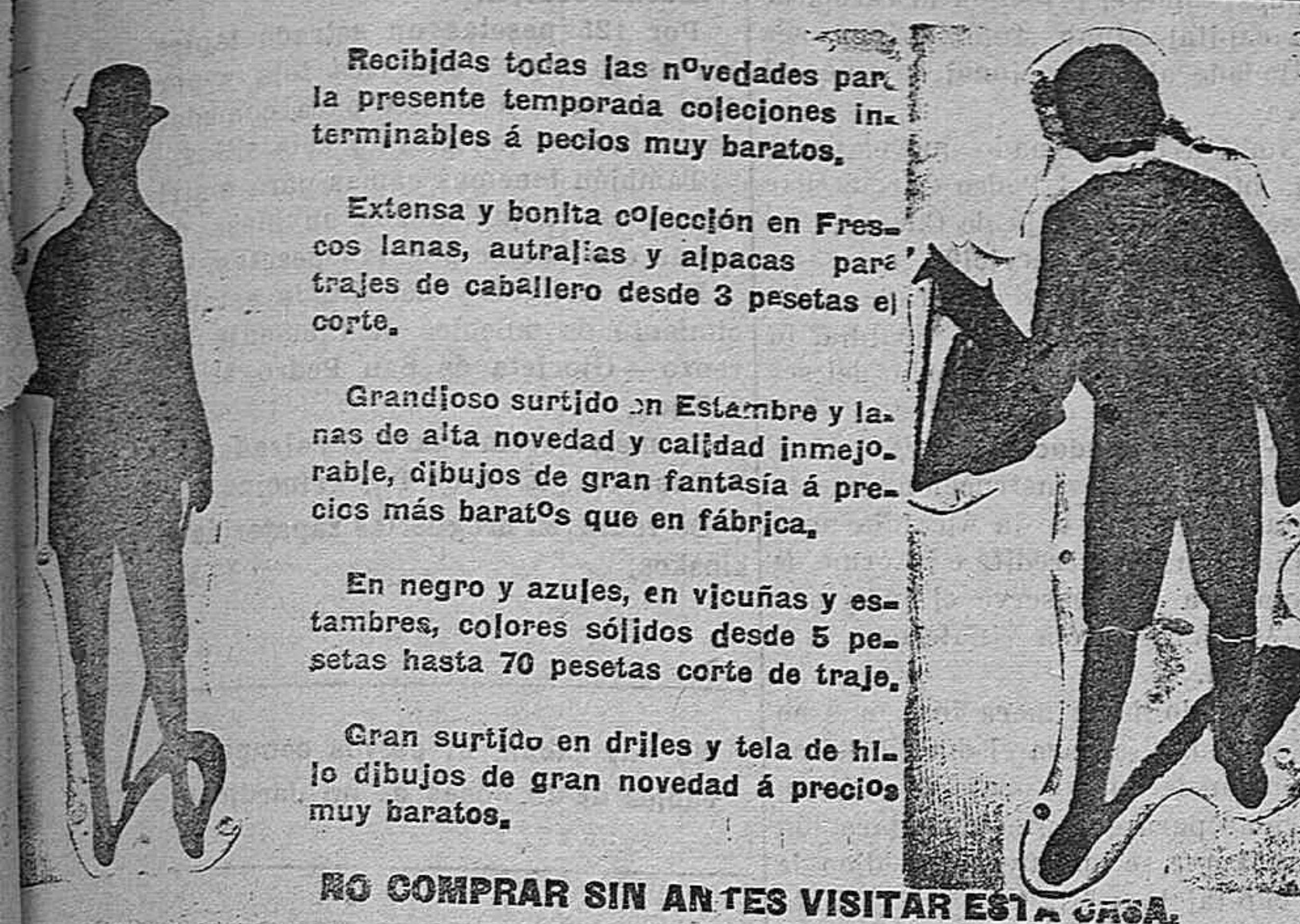
Extensa y bonita colección en Frescos, lanas, australias y alpacas para trajes de caballero desde 3 pesetas el corte.

Grandioso surtido en Estambre y lana de alta novedad y calidad inmejorable, dibujos de gran fantasía á precios más baratos que en fábrica.

En negro y azules, en vicuñas y estambres, colores sólidos desde 5 pesetas hasta 70 pesetas corte de traje.

Gran surtido en dril y tela de hilos, dibujos de gran novedad á precios muy baratos.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA.



Frente a El Siglo

Chalecos de fantasía, la más alta novedad, desde 2 pesetas corte. Confeccionado á 3'50 pesetas. Pantalones de franela, estambre con bajos vueltos á 5'50 pesetas.

Trajes de lana y alpaca para caballeros, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas.

Trajes de dril para caballeros, desde 6 pesetas hasta 25 pesetas.

Americanas alpaca desde 4 pesetas de dril á 2'50, 3, 4, 5, 6, 7 pesetas.

Pantalones de dril para caballeros á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas. GUARDA POLVOS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS, DESDE 5 PESETAS. GRAN SURTIDO EN CAMISAS, CORBATAS, PUNOS Y GENEROS DE PUNTOS.



ES LA QUE MAS BARATA VENDE EN ALMERIA.

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Representante: D. Antonio Gómez Mayor

Hospital Jerez Guadalquivir
del Hospital provincial
llisis de sangre, espiritos, orígenes
varias de enfermedades patológicas.
sultas especiales de enfermedades
venéreas y sifiliticas.
ANTIMIENTO ANTIRRABICO
COMPLETO.
á 4 calle del Cid, número 7.

DR. J. M. VIZCAINO
DENTISTA
sulta permanente
e del Conde de Offalia, número
más abajo de la Diputación).

ANTICIPOS
van sobre barriles de buen fruto
a castiza y legítima para todos
los creados ingleses principalmente
cuentos.
el cuartel de José María García
del Málaga darán razón.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
es
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni ecerás calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplíquandose con un pequeño cepillo, como si fuese barniz.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que todo se hace por la persona misma sin que sea necesario el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las plazas, cosa la cual del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, mucha energía.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que todo se hace por la persona misma sin que sea necesario el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las plazas, cosa la cual del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, mucha energía.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicarse permite retirar el cabello y no despidé más calor, debe usarse como si fuera barniz.

Los resultados de tempranito hermoso deben prenderse con agua, si no obtiene resultado, bajar el pelo, haga lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: Farmacias, droguerías y perfumerías de Europa y Portugal.

DOCTOR BALBOA

Especialista en partos y enfermedades de la maternidad. Preparación en 4 meses para obtener el título de matrona. TRAJANO, 4. - Eje.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE OJOS A CARGO DEL DOCTOR DON RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los hospitales de la Santa Cruz y Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde. Gratuito, para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona núm. 23

GRAN FÁBRICA DE PAN

LA VIRGEN DE CAVITE

En esta antigua fábrica de pan, de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio. Especialidad en pan de aceite, pinchado, para cacerías, barcos y conventos. Pan de Madrid para hoteles. Todo fabricado con las riquísimas harinas de Aragón. Calle de la Almedina 9. Teléfono número 150 (antigua panadería de Gaspar Vives.)

DOCTOR MANUEL MARÍN

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

Puerta Purchena 2

Dr. Blanes

Enfermedades de ojos, oculista principal individuo de la Sociedad de Oculista Hispano Americana. Ex ayudante del doctor Albitos.

Antonio Vico 4. Esquina del hotel "La Perla".

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

• y Billetes Extranjeros •

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Anís Bombita

Es el más fino y dulce de los que se

fabican.

Se vende en todos los buenos establecimientos.

MARIA PICÓN BELMONTE

Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada.

Calle de Terriza, 2.

Los vomitos, acedias, ardores, inspecciones, posadas, bille y dolores de estómago, cistitera y espalda desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Recházense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios J. URIACH Y C. - Barcelona

Disponible en las mejores farmacias y droguerías

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 8'00 por 100 anual

Agenores: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

16 clases diferentes de Borras para Colchones á precios baratisimos

LA SITUACION

CRISPI, EL PAPADO Y LA TRIPLO

CE.—Hacia el fin de la guerra de 1870 Alemania temía una alianza entre Francia e Italia; en 1877 Italia teme una agresión de Francia. ¡Cuánto han cambiado los tiempos! El 1877 se caracteriza por el Septenario, por la reacción clerical, por la guerra de Oriente. Crispi sale de Turín el 27 de Agosto en cargo de una misión para Francia, Alemania y Austria. Crispi se propone obtener de estos diferentes Gobiernos, un Código internacional destinado a regular la condición jurídica de los ciudadanos de los diversos países. El pretexto es este. En realidad el viaje de Crispi obedece a otro objeto mucho más importante: a la terminación de un tratado de alianza con Alemania. En París vió a Decazes, ministro de Estado al que hubo de decir entre otras cosas: "A mi vez, he declarado inmediatamente, que en nuestro país éramos italianos; que todos sin distinción de partido—exceptuando sólo los cléricos—no teníamos más interés que el de la nación". Fué durante una conversación en la que el ministro de Estado francés se mostró muy amable, aunque poco dispuesto a aceder a las pretensiones de Italia. Mientras que en Austria y Alemania Crispi obtiene en efecto cuanto deseaba en lo que concierne al Código internacional en París se le manifiesta "que por el momento, el ministro no puede ocuparse de esta reforma". Y Crispi escribe a Depretis, presidente del Consejo: "El duque Decazes no es un simulador, sino un hombre débil. Según todas las probabilidades, habrá hablado del asunto con M. de Broglie, ministro de Gracia y Justicia; que en los momentos actuales piensa en todo menos en el Código civil."

En qué pensaba, pues, M. de Broglie? Demasiado se sabía. Francia estaba en plena crisis política. Predominaban los cléricos que trabajaban por destruir la República. En la carta enviada a Depretis, Crispi declara lo que sigue: "Sea lo que sea y suceda lo que suceda, todo debemos considerar bajo el punto de vista italiano. Los republicanos y los revolucionarios afirman a la vez que quieren ser amigos de Italia y que no intentarán nada contra ella. Lo creo en cuanto se refiere a los primeros; lo dudo en cuanto se refiere a los segundos. Para ello me fundo en que el Comité, cuyas inspiraciones siguen en el Eliseo, es clérical y porque el órgano de los revolucionarios es él—'Pígaro', que tanto ha insultado a nuestro rey. No quiero decir con ello que nos declaren mañana la guerra. Pero 'no es menos cierto que aprovecharán toda ocasión y pretendo para disputársela a nosotros'. ¿Por qué una disputa? Porque el Papa ya no es rey, porque Italia es la usurpadora según ha declarado Guillermo I a los caballeros de Malta.

Si los republicanos fuesen vitoriosos, escribía Crispi a Víctor Manuel, ¿cuál sería la conducta de los que fueron los autores del acto del Diez y Seis de Mayo? ¿Darían un golpe de Estado? Y si lo intentasen y tuviesen éxito, ¿quién recogería el fruto? El Gabinete se compone de orleanistas y bonapartistas; y si todos conspiran de acuerdo para la desaparición de la República, cada uno de los partidos trabaja para el triunfo de su dinastía preferida.

En el país, sin embargo, el partido de mayor vitalidad, después de los republicanos, es el partido bonapartista, que es también el más audaz. Más poco importa esto; y como es de tener que uno de los dos sucumbe en el caso de un golpe de Estado, el más tracadero de los dos se deshará de su rival. Así, pues, el que venza—y suponemos que después de la victoria podrá asumir sin obstáculos el Gobierno de Francia—este deberá su triunfo al ejército y al clero. El ejército y el clero, siendo las dos fuerzas de las que se habrá prevalecido el vencedor, tendrán exigencias que será preciso satisfacer. Lo que pide el clero todos lo saben: el regreso al pasado y este regreso, "tiene por primera condición el restablecimiento del poder temporal del Papa". El ejército, a su vez, querrá reconquistar con una victoria el prestigio perdido en la última guerra con Alemania. Y se comprende fácilmente que el terreno que más conviene a la reacción y en el que creé poder obtener un fácil éxito, es en el terreno de Italia." Ciertamente, Italia, en esta época,

artículo 187 de las Ordenanzas, 150 pesetas.

b) Idem de títulos hipotecarios referentes a predios o fincas con su agua correspondiente, los cuales contribuirán con una peseta siempre que no comprendan más que dos predios con su agua; porque si contienen más pagarán por cada uno de los de exceso 0'50 pesetas.

c) Idem, de títulos de prenda; referentes a horas de agua devengando cada una una peseta, 10 pesetas.

d) Importe de los derechos de expedición de certificaciones (número 2 del expresado artículo) 125 pesetas.

e) Por peonadas conforme al número 5 del mismo artículo 100 pesetas.

f) Derechos de títulos de empleados (0'20 de peseta por cada 100 personas o fracción de esta cantidad asignadas como sueldo a aquéllos) según el número 3 del referido artículo 10 pts.

g) Por mitad de haberes de empleados mientras usaron de licencia (número 4 del repetido artículo 167) 10 pts.

h) Por venta d' ejemplares del Reglamento orgánico del Sindicato, 25 pesetas.

i) Por id. id. del Reglamento para el gobierno interior del Sindicato, 5 pts.

j) Por id. id. del Reglamento de los Alcaldes Guardas y demás dependientes del Sindicato, 6 pesetas.

Capítulo II.

Repartimiento á girar por el importe de las obligaciones que constituyen el presupuesto de gastos deducidas las 511 pesetas del Capítulo I del ingresos presentes, 19.028'32.

Total del presupuesto de ingresos 19.539'32 pesetas.

PREBUPUESTO DE GASTOS

Capítulo I

Sueldo del Secretario, 2.500 pesetas

Idem del Depositario, 1.250 pesetas

Id del auxiliar de Secretaría 750 pts.

Idem, del Portero, 750 pesetas

Alquiler de casa 720 pesetas.

Material d oficina de Secretaría con inclusión del papel sellado para la extensión de las actas de sesiones de Sindicato.

Consignación para la organización del archivo e estas oficinas 250 pts.

Para abono d las mensualidades del Teléfono á 5'55 pesetas por mes 66'60 pesetas.

Para imprevistos y premio de cobranza en periodo voluntario a domicilio 10 por 100 del presupuesto de gastos 1.776'30 pesetas.

Capítulo II.

Obligaciones generales que afectan solamente por 100 pesetas á la vega d'acá y por otras 100 á la vega de allá

Sueldo del Alcalde de aguas de la ribera de Levante 750 pesetas.

Idem. de la Poniente 750 pesetas

Capítulo III.

OBLIGACIONES PARTICULARES

Hurtas Sueldo del Relojero único 550 pesetas.

Vega de acá.—Sueldo del Relojero único con fianza personal 730 pesetas.

Id. del Guarda de la Boquera de la Ciudad 250 pesetas

Idem. del de la Carmen 250 pesetas

Vega de allá.—Sueldo del Relojero único 730 pesetas

Guarda de la Boquera nueva 250 pesetas

Idem. de la Higuera 250 pesetas

Idem. de la del Bohar 250 pesetas

Huercal.—Sueldo del Relojero de idem 225 pesetas

Idem. del Acequero 200 pesetas.

Idem del Relojero fuente con fianza personal por valor de 500 pts, 613'75.

Benahadú.—Sueldo del Relojero

Acequero de la vega d Benahadú con fianza d 500 pesetas en metálico o por

sol a satisfacción del Sindicato, te-

nido á su cargo la distribución d las

aguas de tandas y de la fuente y la vi-

gilancia propia del acequero, y va-

liéndose para que le ayuden en sus fu-

ciones de las personas que a bien te-

ga designar, cuyos servicios el pagará

a la vez que responderá de las faltas

que tales auxiliares suyos puedan co-

meter 730 pesetas.

Gádor á Rumi.—Sueldo del Relojero 200 pesetas.

Mondr y Suicila Sueldo del Relojero 175 pesetas.

Río de Santa Fé ó de Rambla de Ta-

bernas.—Idem del acequero relojero 225 pesetas.

Rioja.—Sueldo del Relojero de tan-

da y fuente con fianza de 500 pesetas

y personal, a satisfacción del Sindicato

750 pesetas.

Idem del acequero, 250 pesetas.

Para peonadas de los comunes de la vega 80 pesetas.

Vega de Santa Fé.—Sueldo del Relojero 250 pesetas.

Pechina.—Sueldo del Relojero de tan das 200 pesetas.

Idem del acequero primero 250

Idem del acequero segundo 250

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-

sonal á satisfacción del Sindicato 500

Idem del Relojero de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico o per-